

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000324 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 21 NOV 2013

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 000541-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 31 de Octubre del 2013; el Informe N° 712-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 31 de Octubre del 2013; sobre requerimiento de personal periodo Noviembre del 2013, con cargo a la ejecución de Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000541-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 31 de Octubre del 2013; se aprueba el Presupuesto Analítico Reestructurado para Gastos de Contratación de Personal y Servicios del Proyecto de Inversión Pública: "Instalación de los servicios de protección a zona de producción en el Sector las Palmeras, Distrito de San Juan de la Virgen, Provincia y Departamento de Tumbes"; de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura.

Que, mediante Informe N° 712-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 31 de Octubre del 2013; el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, dispone realizar la contratación del equipo Profesional - Técnico del Proyecto de Inversión Pública, mencionado en el párrafo precedente, por el periodo de Noviembre del 2013; inmerso en dicho requerimiento y en conformidad de las Resolución de Aprobación de Presupuesto Analítico.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento





GOBIERNO REGIONAL TUMBES



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº00000324 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 21 NOV 2013

Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

**ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS EN VIA DE REGULARIZACION**, a partir del 01 al 30 de Noviembre del 2013 y del 05 al 30 de Noviembre del 2013; al personal indicado en el ANEXO Nº 001, del Proyecto de Inversión "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN A ZONA DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR LAS PALMERAS, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", de la Sub Gerencia de Estudios, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura; que forma parte de la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO**, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2013 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL - Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo Nº 001, que forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Percy Oswaldo Infante Noblecilla  
Gerente Regional General (E)

21 NOV 2013

ANEXO 001

N° ORD EN	N° TRA B.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				MENSUAL	SUB TOTAL					
		SUB GERENCIA DE ESTUDIOS - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA CAD FUNC 05-016-0035-2.229462-0166 ESPECIFICA 2.6.8.1.3.1 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES FTE. FTO. RECURSOS DETERMINADOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR								
1	1	ING. JULIO CESAR MANSILLA MEJIA	PROYECTISTA	3,800.00	3,800.00	316.67	4,116.67	371.00	4,487.67	DEL 01/11/2013 AL 30/11/2013
2	2	ARQ. PABLO A. ORTIZ ARRESE	PROYECTISTA	3,800.00	3,800.00	316.67	4,116.67	371.00	4,487.67	DEL 01/11/2013 AL 30/11/2013
3	3	ING. PEDRO RIOS VALERA	PROYECTISTA	3,800.00	3,800.00	316.67	4,116.67	371.00	4,487.67	DEL 01/11/2013 AL 30/11/2013
4	4	ING. ROOSWEL YVAN RUBIO REQUEJO	PROYECTISTA	3,800.00	3,800.00	316.67	4,116.67	371.00	4,487.67	DEL 01/11/2013 AL 30/11/2013
5	5	CPC. JOHN ALBERT YARLEQUE MOGOLLON	CONTADOR	3,300.00	3,300.00	275.00	3,575.00	322.00	3,897.00	DEL 01/11/2013 AL 30/11/2013
6	6	SR. MANUEL JESUS GARCIA PARRILLA	CADISTA	2,300.00	2,300.00	191.67	2,491.67	224.00	2,715.67	DEL 01/11/2013 AL 30/11/2013
7	7	SR. JUAN FRANCISCO DOMINGUEZ NIMA	ASIST. TECNICO	1,800.00	1,800.00	150.00	1,950.00	176.00	2,126.00	DEL 01/11/2013 AL 30/11/2013
8	8	SR. EDGAR ARCAYA TANDAZO	ASIST. TECNICO	1,600.00	1,600.00	133.33	1,733.33	156.00	1,889.33	DEL 01/11/2013 AL 30/11/2013
9	9	SRA. ELIZABETH MERCEDES FERNANDEZ MADRID	ASIST. ADMINISTRAT	1,400.00	1,400.00	116.67	1,516.67	137.00	1,653.67	DEL 01/11/2013 AL 30/11/2013
10	10	SR. REMIGIO JIMENEZ CALLE	ASIST. ADMINISTRAT	1,400.00	1,400.00	116.67	1,516.67	137.00	1,653.67	DEL 01/11/2013 AL 30/11/2013
11	11	SRA. MARIA LINSEY SAAVEDRA VARGAS	ASIST. ADMINISTRAT	1,200.00	1,040.00	86.67	1,126.67	101.00	1,227.67	DEL 05/11/2013 AL 30/11/2013
12	12	SR. GIANCARLOS ALAMA GALLO	PORTAMIRA	1,080.00	1,080.00	90.00	1,170.00	105.00	1,275.00	DEL 01/11/2013 AL 30/11/2013
13	13	SR. HERNAN AUGUSTO SILVA LUNA	PORTAMIRA	1,080.00	936.00	78.00	1,014.00	91.00	1,105.00	DEL 05/11/2013 AL 30/11/2013
14	14	SR. ABEL VILLALTA GUILLÉN	CHOFER	1,250.00	1,250.00	104.17	1,354.17	122.00	1,476.17	DEL 01/11/2013 AL 30/11/2013
		TOTAL		31,610.00	31,306.00	2,608.83	33,914.83	3,055.00	36,969.83	36,969.83



Copia fiel del Original